Adenda No. 001

POR LA CUAL SE HACE UNA MODIFICACION LA INVITACIÓN DEL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MM-MC-OP-004-2026

OBJETO: "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL SECTOR DE SAN PEDRO DE MUCEÑO DEL MUNICIPIO DE MACANAL, BOYACÁ, CON EL FIN DE MITIGAR RIESGOS ASOCIADOS A LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y GARANTIZAR EL ADECUADO DRENAJE Y MANEJO DE AGUAS"

La alcaldesa municipal de Macanal Boyacá, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que las Entidades Estatales pueden modificar el cronograma de los procesos de selección mediante adenda, conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015.

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente informó la indisponibilidad programada de la plataforma SECOP II con ocasión de actividades de mantenimiento, situación que se programó hasta el día 1 de junio de 2026 a las 8 a.m., circunstancia que afecta el normal desarrollo de las actuaciones del proceso contractual y el acceso oportuno de los interesados a la información publicada.

Que, en atención a la referida indisponibilidad y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo del proceso de selección, la entidad considera necesario modificar el cronograma establecido, ajustando las fechas correspondientes a las etapas subsiguientes, incluyendo el término de traslado del informe de evaluación y la suscripción del contrato, procurando la debida secuencia, coherencia y ejecución de las actuaciones previstas dentro del proceso.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el cronograma del PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MM-MC-OP-004-2026 adelantado por el municipio de Macanal Boyacá, el cual se considerará en adelante, conforme al siguiente detalle:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
APERTURA DE SOBRES	01/06/2026, 9:30 AM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	01/06/2026, 9:35 AM	Las solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
PUBLICACION INFORME DE EVALUACION Y REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR.	01/06/2026, hasta 11:30 AM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
TRASLADO DEL INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS (PODRÁN PRESENTAR OBSERVACIONES Y SUBSANAR DOCUMENTOS)	02/06/2026, hasta11:30 AM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN INFORME FINAL.	02/06/2026, hasta 2:00 PM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DESIERTA	02/06/2026, hasta 3:00 PM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar la presente adenda en el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II.

ARTICULO TERCERO: Los aspectos no modificados por el presente acto, continuarán de la misma manera como aparecen en la invitación publica del Proceso.

ARTICULO CUARTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

[ORIGINAL FIRMADO]

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Macanal Boyacá, el 01 de junio de 2026 y se ordena su publicación en el SECOP II

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual.
Revisó: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA - Secretario de Planeación e Infraestructura
Aprobó: LEIDY PATRICIA CANO AVILA - Alcaldesa Municipal